Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADO

PROYECTO	CONTRIBUCIóN A LA DINAMIZACIóN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-3602: Generación y formalización del empleo				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	36-2024-3497	**FECHA**	12-Noviembre-2024
SECTOR	36 Trabajo	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		6-Agosto-2025	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	76,213	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	**REGISTRO BPIN**	202400000005338

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	215,750,000	215,750,000	0	431,500,000
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	215,750,000	215,750,000	0	431,500,000
TOTAL	$0	$215.750.000	$215.750.000	$0	$431.500.000

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	1 Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	NUMERO	(2) estrategias para incentivar la generación de empleo, su organización y la reducción de barreras para insertarse en el mercado laboral implementadas	
RESULTADOS	Unidades productivas de la agroindustria, minería y turismo o personas de la economía popular fortalecidas	NUMERO	300	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

El presente ajuste a la Viabilidad del proyecto se expide atendiendo la solicitud de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Departamental, Dra ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA, de conformidad con la documentación presentada vía correo electrónico con fecha 04 de agosto de 2025, teniendo en cuenta la trazabilidad del proyecto:

Condiciones iniciales:

El proyecto "Contribución a la dinamización del mercado laboral en el Departamento del Cauca" con radicado N° 36-2024-3497 y BPIN 202400000005338, fue viabilizado el 19 de diciembre de 2024, por un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 431.500.000), distribuidos de la siguiente manera; doscientos quince millones setecientos cincuenta mil pesos m/te $ 215.750.000 para ser ejecutados en el año 2025 y $ 215.750.000 para ser ejecutados en el año 2026 por recursos propios. El proyecto mencionado tiene como horizonte 11 meses del año 2025 y 11 del año 2026.

El proyecto fue evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD del Departamento y dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027" para el cumplimiento de la meta 213 de la línea estratégica "Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social" del sector "Trabajo" y el programa "Generación y formalización del empleo", 2 - los requisitos generales, y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad.

Estructura Financiera Inicial:

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)					
ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2023	2024	2025	2026	
DEPARTAMENTO			215.750.000	215.750.000	431.500.000
MUNICIPIO					0
					0
OTRO					0
TOTAL	0	0	215.750.000	215.750.000	431.500.000

Cadena de Valor Inicial:

TITULO DEL PROYECTO: CONTRIBUCIÓN A LA DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA						
OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la dinamización del ecosistema del mercado laboral en el departamento del Cauca						
CADENA DE VALOR						
Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Mejorar la integración regional que fomente el empleo en el departamento del cauca.	1 Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente (Producto principal del proyecto)	Numero	2	$431.500.000,00	Realizar acciones de generación de conocimiento para la empleabilidad del departamento del Cauca	$217.900.000,00
					Apoyar a los actores que conforman la demanda laboral en las subregiones en la gestión de su empleo y autoempleo	$106.800.000,00
					Generar de espacios de relacionamiento del ecosistema del mercado laboral	$106.800.000,00
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1						$431.500.000,00
GRAN TOTAL						$431.500.000,00

Condiciones del ajuste No. 1:

Mediante correo electrónico de fecha 4 de agosto del 2025, la Dra ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

Departamental, solicitó ajuste No. 2 al proyecto.

Requerimiento: Solicitud de ajuste por adición de recursos al presupuesto, correspondiente al incremento en dos ítems del proyecto:

1. **Actividad N° 1.1.2 – Promoción de habilidades blandas**, por un valor de **$25.440.000**.
2. **Actividad N° 1.1.6 – Gira de transferencia de conocimiento**, por un valor de **$ 23.024.848**

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA AJUSTE N° 2.

Me permito solicitar, asignación de recursos adicionales por un monto de **$ 48.464.848 debido a que se incrementarán dos ítems, uno en cada actividad antes mencionadas así:**

1. **Actividad N° 1.1.2 – Promoción de habilidades blandas ($25.440.000)**

Se plantea el incremento del número de talleres de habilidades blandas a 6 talleres más donde se invitarán 80 personas en cada taller, el cual tendrá una duración de 6 horas, con una metodología de espacios formativos de carácter teórico-práctico, como componente esencial del fortalecimiento de las competencias laborales y socioemocionales de la población beneficiaria. Esta propuesta técnica se sustenta en:

1. Necesidad de fortalecer capacidades integrales para el empleo: Las habilidades blandas son determinantes en los procesos de selección, retención y proyección laboral de los trabajadores. Con base en diagnósticos previos, se ha identificado la necesidad de trabajar competencias como la *autogestión*, *resolución de conflictos*, *adaptabilidad al cambio*, *gestión del tiempo*, *pensamiento crítico* y *ética del trabajo*.
2. Complementariedad con las acciones del proyecto: El desarrollo de seis talleres permitirá articular estas habilidades al enfoque sectorial del proyecto (productivo, artístico, cultural), generando mejores condiciones de empleabilidad, tanto en el mercado laboral formal como en iniciativas de autoempleo y emprendimiento.
3. Enfoque pedagógico activo y contextualizado: Al tratarse de talleres teórico-prácticos, se propone el uso de metodologías participativas, juegos de roles, casos prácticos y ejercicios colaborativos, que potencien el aprendizaje significativo y la apropiación real de las competencias.
4. Demanda e interés de los beneficiarios: Durante los encuentros iniciales y actividades previas del proyecto, los propios participantes han manifestado interés por contar con mayores espacios de formación personal y profesional, lo cual valida esta propuesta de ampliación.

También se respaldan los talleres propuestos con experiencias exitosas a nivel nacional y regional que confirman su efectividad para fortalecer la inserción laboral:

- Ruta de Empleabilidad del SENA y las agencias públicas de empleo: Incluye dentro de sus líneas base una formación transversal en habilidades blandas, donde las competencias como la comunicación interpersonal, solución de problemas, y ética laboral, han sido claves para la colocación efectiva de miles de beneficiarios en sectores como el comercio, los servicios, la manufactura y la cultura.
- Proyecto “Formando para la vida” (Gobernación de Antioquia y USAID): Realizado en municipios con alta vulnerabilidad, logró mejorar los índices de empleabilidad de jóvenes y mujeres cabeza de hogar a través de ciclos formativos en habilidades socioemocionales, articulados a rutas de empleo formal y autoempleo.
- Experiencia de la Fundación Corona y Fundación ANDI: Con su estrategia “Habilidades para la Vida y el Trabajo” han implementado talleres similares en departamentos como Valle y Cauca, demostrando que el desarrollo de competencias blandas incrementa en más del 25% la probabilidad de éxito en procesos de inserción laboral.

Estas experiencias reafirman la importancia de contar con un componente formativo sólido en habilidades blandas como parte estructural de cualquier estrategia de dinamización del mercado laboral.

Por lo anterior se incrementarán los talleres así:

Estructura de los talleres:

- **Mañana (Teoría aplicada):** Se trabajarán los fundamentos mediante ejemplos concretos, análisis de casos y herramientas útiles.
- **Tarde (Práctica vivencial):** Los participantes implementarán lo aprendido en actividades guiadas, como simulaciones, creación de prototipos, grabación de videos o dinámicas de equipo, asegurando que cada concepto se traduzca en habilidades tangibles.

La metodología exige participación completa, ya que las prácticas de la tarde son la esencia del taller: es donde se consolidan los conocimientos, se recibe retroalimentación (feedback) personalizado y se generan productos concretos (ej.: un pitch pulido, un perfil de LinkedIn optimizado o fotografías listas para redes). Además, se fomentará la (red contactos profesionales) networking entre emprendedores, creando oportunidades de colaboración.

Los talleres se realizarán de la siguiente manera:

1. Liderazgo y emprendimiento

Temas clave:

- Autoliderazgo: autoconocimiento, inteligencia emocional y propósito.
- Liderazgo transformacional: cómo inspirar equipos y crear cultura emprendedora.
- Toma de decisiones en entornos inciertos (casos de emprendedores reales).
- Innovación y adaptabilidad: herramientas para pivotar en proyectos.

Diferencia metodológica:

- **"Laboratorio de líderes":** Los participantes practicarán un **"elevator pitch"** (presentación breve de un proyecto, como si estuvieran en un ascensor con un inversionista), en un ejercicio simulado. Recibirán **feedback** (retroalimentación) en vivo de expertos, para mejorar su capacidad de comunicar ideas de manera clara, convincente y profesional.

 Al final, cada equipo presentará su propuesta ante un panel simulado (inversores o mentores).

2. Comunicación efectiva.

Temas clave:

- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Storytelling para emprendedores: cómo vender ideas y proyectos.
- Comunicación no verbal y manejo de objeciones.
- Lenguaje persuasivo (para pitches, redes sociales o clientes).

Diferencia metodológica:

Taller de cine emprendedor: En este taller, los participantes grabarán un video corto (usando sus celulares) para presentar su emprendimiento, aplicando técnicas de storytelling (narrativa o "contar historias" de manera atractiva, como en las películas). Después, analizarán los videos en grupo con feedback (retroalimentación) de expertos, que les darán consejos para mejorar su comunicación.

Además, incluye un módulo de improvisación teatral (ejercicios de teatro espontáneo) para perder el miedo a hablar en público y conectar con la audiencia de forma natural.

3. Trabajo en equipo

Temas clave:

- Roles en equipos (test de Belbin u otras herramientas).
- Resolución de conflictos y negociación.
- Motivación y retroalimentación constructiva.

Diferencia metodológica:

Escape Room Empresarial: En este taller, los equipos vivirán una experiencia de **Escape Room** (juego de escape grupal, como los que se ven en centros de entretenimiento) pero con un enfoque empresarial. Los participantes deberán resolver desafíos prácticos - como armar un prototipo de producto o solucionar un problema logístico - contra reloj, simulando situaciones reales de los negocios.

Al finalizar, habrá un espacio de reflexión guiada donde analizaremos:

- Los roles que asumió cada persona en el equipo
- La efectividad de la comunicación durante el reto
- El proceso de toma de decisiones bajo presión.

4. Empleabilidad

Temas clave:

- Marca personal: cómo destacar en un mercado competitivo.
- Preparación para entrevistas (simulacros con cámaras).
- Habilidades digitales básicas (herramientas como Canva, Excel, etc.

Diferencia metodológica:

Feria de talentos:

En este taller práctico, cada participante creará un **"stand virtual"** (un espacio digital interactivo, como los puestos de una feria presencial, pero en formato online) para exhibir sus habilidades profesionales. Durante la actividad, se realizarán:

- **Rondas de networking simuladas:** (prácticas de conexión profesional, como las que se hacen en eventos empresariales)
- **Entrevistas con reclutadores:** (conversaciones reales o actuadas con expertos en selección de personal)

5. Gestión de las emociones y autocontrol.

Temas calves

1. **Introducción a la inteligencia emocional:** qué es y por qué es clave en la vida personal y laboral.
2. **Reconocimiento de emociones básicas y complejas.**
3. **Técnicas de autorregulación emocional:** mindfulness, respiración consciente, pausa estratégica.
4. **Impacto del autocontrol en la toma de decisiones y el manejo del estrés.**

Diferencia metodológica.

1. **Diario emocional:** ejercicio de identificación y reflexión de emociones propias en situaciones cotidianas.
2. **Dinámica de "La silla caliente emocional":** compartir una situación de alta presión y cómo se gestionaron las emociones.
3. **Simulación de conflictos breves:** para practicar control emocional ante una provocación o situación difícil.
4. **Técnicas de respiración o meditación breve guiada.**

6. Pensamiento crítico y toma de decisiones: herramientas para resolver problemas de forma Inteligente

Temas calves

1. ¿Qué es el pensamiento crítico? Características y beneficios.
2. Tipos de pensamiento: crítico, creativo, analítico y reflexivo.
3. Etapas de la toma de decisiones.
4. Herramientas para evaluar opciones: matriz de decisiones, análisis costo-beneficio, método de los 5 porqués.

Diferencia metodológica.

1. **Caso real o hipotético:** se presenta una situación problemática y se solicita que, en parejas o grupos, identifiquen los hechos, generen hipótesis y propongan una solución argumentada.
2. **Dinámica "Dilemas éticos":** se presentan dilemas morales o laborales donde cada participante debe tomar una decisión y justificarla.
3. **Juego de lógica o escape room mental:** resolver desafíos que requieren análisis, conexión de ideas y evaluación de alternativas.
4. **Autoevaluación de decisiones:** cada participante reflexiona sobre una decisión personal pasada y la reanaliza usando lo aprendido.

Los **6 talleres de habilidades blandas** se realizarán en el **municipio de Popayán,** con fecha de finalización programada para **el mes de octubre de 2025**, y estarán dirigidos a **80 emprendedores locales** que han participado activamente en iniciativas previas de la **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad**. Estos beneficiarios han demostrado:

· **Compromiso continuo:** Han completado satisfactoriamente capacitaciones anteriores en temas como gestión empresarial, financiera o comercial, evidenciando interés en mejorar sus emprendimientos.

· **Necesidad identificada**: Durante seguimientos realizados por el equipo del proyecto, manifestaron la urgencia de fortalecer competencias socioemocionales (liderazgo, comunicación, trabajo en equipo) para escalar sus negocios y acceder a mercados formales.

Los talleres serán dictados por:

1. **Contratistas del proyecto actual**, quienes cuentan con experiencia certificada en formación para el empleo y emprendimiento.
2. **Instituciones aliadas** como el **SENA, COMFACAUCA u otras organizaciones** con las que la Secretaría tiene convenios vigentes.

El incremento de recursos por **$ 48.464.848** para las actividades 1.1.2 (habilidades blandas) y 1.1.6 (gira de conocimiento) se justifica plenamente en el marco de los objetivos del proyecto. La ampliación a 6 talleres de habilidades blandas responde a una necesidad crítica identificada en diagnósticos previos y en solicitudes explícitas de los 80 emprendedores beneficiarios, quienes requieren fortalecer competencias socioemocionales clave para mejorar su empleabilidad y consolidar sus negocios. Estos talleres, con metodologías innovadoras como simulaciones y ejercicios vivenciales, están alineados con experiencias exitosas del SENA y Fundación Corona que demuestran un 25% más de efectividad en inserción laboral. Por otro lado, la gira a Bogotá para 5 artesanas y 11 músicos permitirá visibilizar el talento caucano en escenarios nacionales, generar alianzas estratégicas y transferir conocimientos que impulsen sus emprendimientos culturales como fuentes de empleo formal. Ambas actividades son complementarias: mientras los talleres fortalecen capacidades individuales, la gira abre oportunidades de mercado, cumpliendo así con el doble propósito de dinamizar el ecosistema laboral y mejorar la integración regional del Cauca. Los recursos adicionales garantizarán el impacto esperado, con beneficiarios seleccionados bajo criterios rigurosos de trayectoria y compromiso demostrado.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA AJUSTE N° 2.

Con el presente ajuste del proyecto **“”CONTRIBUCIÓN A LA DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”,** con BPIN 202400000005338 y número de radicado 36-2024-3497, no se altera el objeto, metas, actividades, indicadores, localización y no se incrementa el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50%.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, como entidad ejecutora del proyecto, informa que el Ajuste N° 2 para la actividad 1.1.2 de "Promoción de habilidades blandas" responde a la ampliación del número de talleres con participación de 80 personas cada uno, los cuales ahora se desarrollarán en jornadas completas (mañana y tarde). Este cambio requiere proveer un refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde a los participantes, con el objetivo de garantizar su permanencia durante toda la jornada de capacitación, evitando interrupciones por desplazamientos y asegurando las condiciones adecuadas para el aprendizaje continuo. La modificación en la dotación alimentaria busca mantener el compromiso de los beneficiarios con el proceso formativo y optimizar el aprovechamiento de los espacios de formación.

1. Taller Liderazgo y emprendimiento			
Almuerzos	80	$ 25.000	$ 2.000.000
Refrigerios	160	$ 14.000	$ 2.240.000
Valor total			$ 4.240.000
2. Taller Comunicación efectiva.			
Almuerzos	80	$ 25.000	$ 2.000.000
Refrigerios	160	$ 14.000	$ 2.240.000
Valor total			$ 4.240.000
3. Taller Trabajo en equipo			

Almuerzos	80	$ 25.000	$ 2.000.000
Refrigerios	160	$ 14.000	$ 2.240.000
Valor total			$ 4.240.000
4. Taller empleabilidad			
Almuerzos	80	$ 25.000	$ 2.000.000
Refrigerios	160	$ 14.000	$ 2.240.000
Valor total			$ 4.240.000
5. Taller gestión de las emociones y autocontrol.			
Almuerzos	80	$ 25.000	$ 2.000.000
Refrigerios	160	$ 14.000	$ 2.240.000
Valor total			$ 4.240.000
Taller 6 Pensamiento crítico y toma de decisiones: herramientas para resolver problemas de forma inteligente			
Almuerzos	80	$ 25.000	$ 2.000.000
Refrigerios	160	$ 14.000	$ 2.240.000
Valor total			$ 4.240.000
VALOR TOTAL INCREMENTO			$ 25.440.000

Actividad N° 1.1.6 – Gira de transferencia de conocimiento (**$23.024.848**) para el año 2025 En el marco del programa *"Colombia son las Regiones"*, convocado por la Federación Nacional de Departamentos, esta gira se realizará en la ciudad de Bogotá en el segundo semestre del año 2025, hasta el momento no se tiene fecha específica. Esta iniciativa beneficiará a 5 mujeres artesanas y 11 músicos representantes del Departamento del Cauca, quienes visibilizan el talento y la cultura de la región.

Esta actividad no solo fortalecerá la proyección de los participantes, sino que también generará alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo cultural y económico de la región, en línea con las políticas públicas de equidad y crecimiento sostenible.

La gira cultural propuesta complementa la **Actividad 1.1.6** del proyecto *"Cauca Emplea Seguro"*, al ampliar su enfoque desde una perspectiva **intersectorial.** Mientras la gira de transferencia de conocimiento (2025-2026) fortalece capacidades técnicas en empleo formal, la participación de **artesanas y músicos del Cauca** en Bogotá impulsará **economías creativas**, un eje clave para el desarrollo laboral territorial. Esta articulación genera un enfoque integral: por un lado, se aprenden buenas prácticas institucionales y, por otro, se promueven emprendimientos culturales como fuentes de empleo decente.

Los insumos recopilados durante la gira servirán como **base de datos** para futuras acciones del *"Cauca Emplea Seguro"*, especialmente en capacitaciones para emprendedores culturales. Además, la visibilidad mediática del evento amplificará el impacto de ambas giras (2025-2026), demostrando que el Cauca avanza en **empleo formal y economía naranja** bajo un modelo de cooperación territorial.

Criterios de selección:

La elección de las 5 mujeres artesanas y el grupo de 11 músicos para la gira en Bogotá se basó en los siguientes aspectos:

Trayectoria y compromiso:

Han participado activamente y de manera constante en proyectos anteriores ejecutados por las Secretarías de la Mujer y Desarrollo Económico y Competitividad (en el caso de las artesanas) y la Secretaría de Cultura (para los músicos), demostrando disciplina, mejora continua y adherencia a las estrategias formativas y de desarrollo promovidas por estas dependencias.

Son reconocidos por su asistencia puntual, aplicación de lo aprendido en sus emprendimientos o prácticas artísticas, y por su contribución al tejido cultural y productivo del Cauca**.**

Impacto y representatividad:

Sus trabajos (artesanías o producciones musicales) reflejan la identidad cultural del departamento y tienen potencial de escalabilidad en mercados nacionales.

Han mostrado interés explícito en profesionalizar sus actividades, lo que alinea esta gira con el objetivo de transferencia de conocimiento y vinculación a redes estratégicas.

Nota:
La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad cubrirá exclusivamente:

Transporte aéreo: Pasajes de ida y vuelta Popayán-Bogotá-Popayán para los 16 beneficiarios (valor total: **$23.024.848).**

Los gastos adicionales (hoteles, alimentación, transporte local en Bogotá) estarán a cargo de los participantes, bajo las siguientes consideraciones:

Se les ha comunicado formalmente esta condición, y han confirmado su capacidad para asumir estos costos, dado el alto interés en la oportunidad.

ACTIVIDAD 1.1.6 INICIAL		ACTIVIDAD 1.1.6 AJUSTADA
Actividad 1.1.6. Gira de trasferencia de conocimiento: Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se vienen adelantando acciones para dinamizar los mercados laborales, a través del diseño y gestión de las políticas de empleo territoriales, entre ellos figura el Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente "Cauca Emplea Seguro". Con ello se busca contar con marcos de cooperación horizontal y vertical que articulen a los diversos agentes locales, logrando beneficios de "suma positiva" e impactos favorables sobre el mercado de trabajo. Ahora bien, al realizar una revisión de experiencias nacionales de acuerdos por el empleo entre actores institucionales. En ese sentido, la capital colombiana firmo el "el gran acuerdo por el empleo", en el cual, sus principales apuestan son la formación para el trabajo de 209 mil personas, intermediación de la oferta con 300 mil remisiones y vinculación laboral de 200 mil contrataciones. Por tal motivo es importante realizar una gira de retroalimentación de experiencias de desarrollo del mercado laboral en Bogotá como capital del departamento de Cundinamarca para el año 2025 y Medellín como capital del departamento de Antioquia para el año 2026, y puede servir de insumo en el departamento del Cauca. Además, puede ser una estrategia valiosa para aprender de buenas prácticas, compartir conocimientos y fortalecer la colaboración entre diferentes regiones.		**Actividad 1.1.6. Gira de transferencia de conocimiento:** Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se vienen adelantando acciones para dinamizar los mercados laborales, a través del diseño y gestión de las políticas de empleo territoriales, entre ellos figura el Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente "Cauca Emplea Seguro". Con ello se busca contar con marcos de cooperación horizontal y vertical que articulen a los diversos agentes locales, logrando beneficios de "suma positiva" e impactos favorables sobre el mercado de trabajo. Ahora bien, al realizar una revisión de experiencias nacionales de acuerdos por el empleo entre actores institucionales. En ese sentido, la capital colombiana firmó el "el gran acuerdo por el empleo", en el cual, sus principales apuestas son la formación para el trabajo de 209 mil personas, intermediación de la oferta con 300 mil remisiones y vinculación laboral de 200 mil contrataciones. Por tal motivo es importante realizar una gira de retroalimentación de experiencias de desarrollo del mercado laboral en Bogotá como capital del departamento de Cundinamarca para el año 2025 y Medellín como capital del departamento de Antioquia para el año 2026, y puede servir de insumo en el departamento del Cauca. Además, puede ser una estrategia valiosa para aprender de buenas prácticas, compartir conocimientos y fortalecer la colaboración entre diferentes regiones. Para realizar esta actividad se requiere: Un profesional (1) en áreas de ciencias sociales, humanas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, administrativas, ingenierías, o afines con posgrado, experiencia mínima de un (1) año. Primer año 2025: Realizar gira de transferencia de experiencias con actores del Acuerdo de Gobernanza para la promoción del empleo formal y decente, se estima la participación de 12 personas al departamento de Cundinamarca, con una duración de cuatro (4) días, tres noches. Como también, para el año 2025 En el marco del programa "Colombia son las

Para realizar esta actividad se requiere: Un profesional (1) en áreas de ciencias sociales, humanas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, administrativas, ingenierías, o afines con posgrado, experiencia mínima de un (1) año. Primer año 2025: Realizar gira de transferencia de experiencias con actores del Acuerdo de Gobernanza para la promoción del empleo formal y decente, se estima la participación de 12 personas al departamento de Cundinamarca, con una duración de cuatro (4) días, tres (3) noches. Segundo año 2026: Realizar gira de transferencia de experiencias con actores del Acuerdo de Gobernanza para la promoción del empleo formal y decente, se estima la participación de 12 personas al departamento de Antioquia, con una duración de cuatro (4) días, tres (3) noches. Las 12 personas que participarán de la gira serán delegadas por los actores firmantes del acuerdo de gobernanza para la promoción del empleo decente y formal		Regiones", convocado por la Federación Nacional de Departamentos, se realizará una gira en la ciudad de Bogotá. Esta iniciativa beneficiará a 5 mujeres artesanas y 11 músicos representantes del Departamento del Cauca, quienes visibilizan el talento y la cultura de la región. Esta actividad no solo fortalecerá la proyección de los participantes, sino que también generará alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo cultural y económico de la región, en línea con las políticas públicas de equidad y crecimiento sostenible. **Insumos requeridos para la ejecución de esta gira:**

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Transporte vía aérea	Unidad	16	$1.439.053	$23.024.848

Segundo año 2026: Realizar gira de transferencia de experiencias con actores del Acuerdo de Gobernanza para la promoción del empleo formal y decente, se estima la participación de 12 personas al departamento de Antioquia, con una duración de cuatro (4) días, tres (3) noches.

Las 12 personas que participarán de la gira serán delegadas por los actores firmantes del acuerdo de gobernanza para la promoción del empleo decente y formal.

A continuación, se relaciona la estructura financiera inicial y ajustada.

ESTRUCTURA FINANCIERA INICIAL:

Tabla 1. Fuente de Financiación 1

PROYECTO: "CONTRIBUCIÓN A LA DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"							
ETAPA	TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	PORCENTAJE	VALOR
INVERSION	CAUCA	GOBERNACION DEL CAUCA	PROPIOS	$215.750.000	$ 215.750.000	100%	$431.500.000

Fuente: Construcción Propia

ESTRUCTURA FINANCIERA AJUSTADA

*Tabla 2. Fuente de Financiación 2 – **AJUSTADA***

PROYECTO: "CONTRIBUCIÓN A LA DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"							
ETAPA	**TIPO DE ENTIDAD**	**NOMBRE DE LA ENTIDAD**	**TIPO DE RECURSOS**	**VIGENCIA 2025**	**VIGENCIA 2026**	**PORCENTAJE**	**VALOR**
INVERSION	CAUCA	GOBERNACION DEL CAUCA	PROPIOS	$ 264.214.848	$ 215.750.000	100%	$ 479.964.848

Fuente: Construcción propia.

ESTRUCTURA FINANCIERA AJUSTE N° 2:

AJUSTE FINANCIERO N° 2									
OBJETIVO	**PRODUCTO**	**N°**	**ACTIVIDADES**	**VALOR INICIAL VIGENCIA 2025**	**VALOR INICIAL 2026**	**VALOR TOTAL INICIAL**	**VALOR AJUSTADO VIGENCIA 2025**	**VALOR TOTAL AJUSTADO VIGENCIA 2025**	**VALOR TOTAL PROYECTO AJUSTE N° 2**
Mejorar la integración regional que fomente el empleo en el departamento del Cauca	3602027 - Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	1.1.	Realización de acciones de generación de conocimiento para la empleabilidad del departamento del Cauca	$ 108.950.000	$ 108.950.000	$ 217.900.000	$ 48.464.848	$ 157.414.848	$ 266.364.848
		1.2.	Fortalecer las capacidades de los actores que integran la demanda laboral en las subregiones, apoyando la gestión efectiva de empleo y la promoción del autoempleo	$ 53.400.000	$ 53.400.000	$ 106.800.000	$ -	$ 53.400.000	$ 106.800.000
		1.3.	Generación de espacios de relacionamiento del ecosistema del mercado laboral.	$ 53.400.000	$ 53.400.000	$ 106.800.000	$ -	$ 53.400.000	$ 106.800.000
VALOR TOTAL PROYECTO				**$ 215.750.000**	**$ 215.750.000**	**$ 431.500.000**	**$ 48.464.848**	**$ 264.214.848**	**$ 479.964.848**

Fuente: Construcción propia.

El ajuste presupuestal asciende a **$48.464.848** para la actividad 1.1 *"Realización de acciones de generación de conocimiento para la empleabilidad del departamento del Cauca",* distribuidos de la siguiente manera: $25.440.000 destinados a la subactividad 1.1.2 *"Promoción de habilidades blandas";* y $ 23.024.848 asignados a la subactividad 1.1.6 *"Gira de transferencia de conocimiento".*

PRESUPUESTO AJUSTADO N° 2.

TÍTULO DEL PROYECTO: CONTRIBUCIÓN A LA DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA													
OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la dinamización del ecosistema del mercado laboral en el departamento del Cauca													
PRESUPUESTO DEL PROYECTO													
OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR VIGENCIA 2025	VALOR VIGENCIA 2025	VALOR TOTAL	AJUSTE N° 2				
									CANTIDAD AJUSTADA	VALOR AJUSTADO VIGENCIA 2025	VALOR TOTAL AJUSTADO VIGENCIA 2025	VALOR TOTAL DEL PROYECTO AJUSTE N° 2	
Mejorar la integración regional que fomente el empleo en el departamento del Cauca.	1. Realizar acciones de generación de conocimiento para la empleabilidad del departamento del Cauca	Mesa de empleabilidad Logística (Sonido, mesas, sillas, carpas, pantallas, tarima, manteles)	Unidad	2	$ 10.000.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 40.000.000	0	$ -	$ 20.000.000	$ 40.000.000	
		Mesas de empleabilidad Catering-almuerzo	Unidad	80	$ 25.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 4.000.000	0	$ -	$ 2.000.000	$ 4.000.000	
		Mesas de empleabilidad Catering-Refrigerios	Unidad	320	$ 12.500	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 8.000.000	0	$ -	$ 4.000.000	$ 8.000.000	
		Mesas de empleabilidad Material impreso	Unidad	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 8.000.000	0	$ -	$ 4.000.000	$ 8.000.000	
		Refrigerio	Unidad	150	$ 14.000	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 4.200.000	960	$ 13.440.000	$ 15.540.000	$ 17.640.000	
		Almuerzo	Unidad	90	$ 25.000	$ 2.250.000	$ 2.250.000	$ 4.500.000	480	$ 12.000.000	$ 14.250.000	$ 16.500.000	
		Talento humano de apoyo - Perfil 1. un profesional (1) en áreas de ciencias sociales, humanas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, administrativas, ingenierías, o afines con posgrado, experiencia mínima de un (1) año	Mensual	11	$ 4.200.000,00	$ 46.200.000	$ 46.200.000	$ 92.400.000	0	$ -	$ 46.200.000	$ 92.400.000	
		Gasto de desplazamiento	Unidad	11	$ 400.000,00	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 8.800.000	0	$ -	$ 4.400.000	$ 8.800.000	
		Hospedaje	Unidad	12	$ 600.000	$ 7.200.000	$ 7.200.000	$ 14.400.000	0	$ -	$ 7.200.000	$ 14.400.000	
		Alimentación	Unidad	12	$ 400.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 9.600.000	0	$ -	$ 4.800.000	$ 9.600.000	
		Transporte	Unidad	12	$ 1.000.000,00	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 24.000.000	0	$ 23.024.848	$ 35.024.848	$ 47.024.848	
	TOTAL, ACTIVIDAD 1					$ 105.950.000	$ 105.950.000	$ 217.900.000		$ 48.464.848	$ 157.414.848	$ 265.364.848	
	2. Fortalecer las capacidades de los actores que integran la dinamica laboral en las subregiones, apoyando la gestión efectiva de empleo y la promoción del autoempleo	Talento humano de apoyo - Perfil 2. Un profesional (1) en áreas de ciencias sociales, humanas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, administrativas, ingenierías, o afines con posgrado, experiencia mínima de un (1) año	Mensual	11	$ 4.200.000	$ 46.200.000	$ 46.200.000	$ 92.400.000	0	$ -	$ 46.200.000	$ 92.400.000	
		Gasto de desplazamiento	Anual	11	$ 400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 8.800.000	0	$ -	$ 4.400.000	$ 8.800.000	
		Refrigerio	Anual	200	$ 14.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 5.600.000	0	$ -	$ 2.800.000	$ 5.600.000	
	TOTAL, ACTIVIDAD 2					$ 53.400.000	$ 53.400.000	$ 106.800.000	0	$ -	$ 53.400.000	$ 106.800.000	
	3. Generar espacios de relacionamiento del ecosistema del mercado laboral	Talento humano de apoyo - Perfil 3. Un profesional (1) en áreas de ciencias sociales, humanas, ciencias de la salud, ciencias de la educación, administrativas, ingenierías, o afines con posgrado, experiencia mínima de un (1) año	Anual	11	$ 4.200.000,00	$ 46.200.000	$ 46.200.000	$ 92.400.000	0	$ -	$ 46.200.000	$ 92.400.000	
		Gatos de desplazamiento	Mensual	11	$ 400.000,00	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 8.800.000	0	$ -	$ 4.400.000	$ 8.800.000	
		Refrigerio	Anual	200	$ 14.000,00	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 5.600.000	0	$ -	$ 2.800.000	$ 5.600.000	
	TOTAL, ACTIVIDAD 3					$ 53.400.000	$ 53.400.000	$ 106.800.000	0	$ -	$ 53.400.000	$ 106.800.000	
TOTAL, OBJETIVO 1						$ 215.750.000	$ 215.750.000	$ 431.500.000	0	$ 48.464.848	$ 264.214.848	$ 479.964.848	

CADENA DE VALOR AJUSTADA AJUSTE_N2

CADENA DE VALOR - PROYECTO DE INVERSIÓN													Código:		
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONTRIBUCIÓN A LA DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		OBJETIVO GENERAL			Contribuir a la dinamización del ecosistema del mercado laboral en el departamento del Cauca		ID MGA	1240784		Versión:				
META DE PRODUCTO DEL PDD	4 estrategias para incentivar la generación de empleo, su organización y la reducción de barreras para insertarse en el mercado laboral implementadas										Fecha:				
												FUENTE DE FINANCIACIÓN			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	Medido a través de	META DE PRODUCTO	ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PERIODO	Mano de Obra calificada ($)	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ($)	Transporte ($)	Servicios de alojamiento comidas y bebidas ($)	VALOR POR PERIODO ($)	OPTO (PROPIOS)	VALOR TOTAL		
Mejorar la integración regional que fomente el empleo en el departamento del Cauca.	3602027 - Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Número	2	1.1.1	Realización de acciones de generación de conocimiento para la empleabilidad del departamento del Cauca	0	$ 46.200.000	$ 30.000.000	$ 39.424.848	$ 41.790.000	$ 157.414.848	$ 108.950.000	$ 266.364.848		
						1	$ 46.200.000	$ 30.000.000	$ 16.400.000	$ 16.350.000	$ 108.950.000	$ 108.950.000			
				1.1.2	Fortalecer las capacidades de los actores que integran la demanda laboral en las subregiones, apoyando la gestión efectiva de empleo y la promoción del autoempleo	0	$ 46.200.000		$ 4.400.000	$ 2.800.000	$ 53.400.000	$ 53.400.000	$ 106.800.000		
						1	$ 46.200.000		$ 4.400.000	$ 2.800.000	$ 53.400.000	$ 53.400.000			
				1.1.3	Generación de espacios de relacionamiento del ecosistema del mercado laboral.	0	$ 46.200.000		$ 4.400.000	$ 2.800.000	$ 53.400.000	$ 53.400.000	$ 106.800.000		
						1	$ 46.200.000		$ 4.400.000	$ 2.800.000	$ 53.400.000	$ 53.400.000			
								$ 60.000.000	$ 73.424.848	$ 69.340.000	$ 479.964.848	$ 431.900.000	$ 479.964.848		
					SUBTOTAL PROYECTO PERIODO	0	$ 138.600.000	$ 30.000.000	$ 48.224.848	$ 47.390.000	$ 264.214.848	$ 215.750.000	$ 264.214.848		
					SUBTOTAL PROYECTO PERIODO	1	$ 138.600.000	$ 30.000.000	$ 25.200.000	$ 21.960.000	$ 215.750.000	$ 215.750.000	$ 215.750.000		
					GRAN TOTAL		$ 277.200.000	$ 60.000.000	$ 73.424.848	$ 69.340.000	$ 479.964.848	$ 431.500.000	$ 479.964.848		

JUSTIFICACION JURIDICA

De conformidad con el Decreto ley 1082 de 2015 en su *Artículo 2.2.4.1.1.4.13. Ajustes a los proyectos de inversión. Con posterioridad a su registro, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el objeto, ni alteren sustancialmente las los manuales operativos y de funcionamiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, definirá las reglas particulares sobre la procedencia de ajustes a proyectos de inversión y el flujo aplicable a estos desde su registro y en la etapa de ejecución*, el presente ajuste es válido, puesto que los ajustes realizados no afectan el desarrollo económico del proyecto.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita comedidamente se realice el ajuste solicitado al proyecto de objeto: **"CONTRIBUCIÓN A LA DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MERCADO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA",** con BPIN 202400000005338 y número de radicado 36-2024-3497

Nota 1. El presente ajuste implica que la dependencia ejecutora desarrollará el proyecto con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, Igualmente, no se modifican objetivos, ni alcance ni actividades.

Nota 2. Se aprueba el ajuste del proyecto con la redistribución de costos entre subactividades, siendo consistentes con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaria sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

Como soporte de lo anterior se adjunta lo siguiente: Viabilidad del Proyecto, Viabilidad ajuste N° 1, Presupuesto ajustado, Cadena de valor ajustada, Cronograma ajustado, Viabilidad técnica, Viabilidad sectorial.

ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS AJUSTADA					
FUENTE DE FINANCIACION	AÑOS/HORIZONTE				SUBTOTAL
	2024	2025	2026	2027	
1. DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS		264.214.848	215.750.000		479.964.848
2. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION (SGP)					
3. NACION					
4. MUNICIPIO					
5. OTROS					
TOTAL		264.214.848	215.750.000		479.964.848

Nota: Los valores deben ser completados con las cifras correspondientes en cada celda.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027"**. PROGRAMA: **2020-3602: Generación y formalización del empleo**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del

mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.

- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA		
NOMBRE	FABIOLA PEREZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	6-Agosto-2025	